

Datos

Nombre del Programa/Proyecto:	Áreas Protegidas Locales
País:	Colombia
Tema/ sector/workstream:	Biodiversidad

Taller regional sobre “Otras Medidas de Conservación” reúne a 13 países de Latinoamérica y Caribe



Foto: Representantes de los 13 países en el taller regional, en Colombia. Comunicaciones Proyecto IAPA

Con la participación de 13 representantes de los 19 países miembros de la Redparques, se desarrolló el taller regional “Otras Medidas de Conservación (OMEC) para América Latina y el Caribe: elementos para su reconocimiento y reporte”, llevado cabo el 11 y 12 de septiembre, en Colombia. Durante los dos días de trabajo colectivo, se expusieron diferentes acciones, logrando que los participantes comprendieran cada uno de los criterios clave sobre OMEC presentados en la [Decisión 14/8](#) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB). Así mismo, se motivaron ejercicios para el reconocimiento de los diversos tipos potenciales de OMEC y se estableció una hoja de ruta para la región como insumo en la dirección de acciones relacionadas con su identificación, evaluación y reporte.

Las OMEC son estrategias de conservación complementarias a las áreas protegidas. Los países, de acuerdo con lo estipulado en la Decisión 14/8 del CDB, están llamados a identificarlas, validarlas, reconocerlas y reportarlas. Algunas potenciales OMEC

identificadas durante los espacios de trabajo serían: reservas de la biósfera, áreas TICCA (Territorios de Comunidades Indígenas y Tradicionales Conservadas), áreas protegidas de Gobiernos locales, áreas de conservación privadas, entre otras.

El evento fue presidido por Matilde Ceravolo, jefe adjunta de cooperación de la Unión Europea; Alan Bojanic, representante de FAO Colombia; Emilio Rodríguez, director de bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Además se contó con la participación de Juliana Echeverri, punto focal para Colombia del proyecto regional [Áreas Protegidas Locales](#), quien junto a los demás expositores y expositoras invitaron a mantener los esfuerzos de la conservación de cara a los desafíos post 2020, así como los retos de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El taller contó con la presencia de delegados de los ministerios de ambiente y sociedad civil de países como: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Este espacio facilitó momentos de discusión sobre el papel de las OMEC frente a temas como conservación, gobernanza, efectividad de manejo, además de los desafíos para el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi al 2020 y las negociaciones para la definición del marco estratégico de biodiversidad post 2020 que se darán en la próxima COP 15 de la CDB.

El evento invitó a mantener las reflexiones de este encuentro como un insumo clave para el III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (CAPLAC) que se llevó a cabo del 14 al 17 de octubre en Lima, Perú.

[Áreas Protegidas Locales](#) (“Áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas a nivel de gobiernos locales”) es implementado por los ministerios de medio ambiente de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú y por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* en cooperación con el ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania en el marco de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI).

Para más contenidos (fotografías, videos y documentos relacionados), [ingrese aquí](#).

Para obtener más información, póngase en contacto con Juliana Echeverri (juliana.echeverri@giz.de).

Resumen de la noticia

El taller regional “Otras Medidas de Conservación (OMEC) para América Latina y el Caribe: elementos para su reconocimiento y reporte” se desarrolló el 11 y 12 de septiembre, en Bogotá - Colombia. El taller contó con la participación 13 representantes de los 19 países miembros de la Redparques donde se desarrollaron diferentes acciones para que los participantes comprendieran cada uno de los criterios clave sobre OMEC, presentados en la Decisión 14/8 de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB).